

No. PROCESO:	IP-FC-02-2021	Página:	1 de 1
OBJETO:	CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LA VIA CHINACOTATOLEDO, SECTOR CHINACOTA-ALTO MEJUE, MUNICIPIO DE CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER		

23 de diciembre de 2021

## **ADENDA NO. 01**

## MODIFICACIÓN DEL ANEXO 1 – CRONOGRAMA DEL PROCESO DE INVITACIÓN PUBLICA IP-FC-02-2021

La Gerencia de la Empresa Industrial Y Comercial Del Estado Faro Del Catatumbo S.A.S., por medio del presente documento se permite informarle a la personas naturales o jurídicas, interesadas en participar en el proceso de invitación publica IP-FC-02-2021 que tiene por objeto "CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LA VIA CHINACOTA-TOLEDO, SECTOR CHINACOTA-ALTO MEJUE, MUNICIPIO DE CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER." la modificación de la hora de la presentación de propuestas establecidas en el cronograma, quedando el Plazo de presentación de la propuesta hasta las 6:00 pm del día 27 de diciembre del 2021,con el fin de que todos los interesados puedan participar en el proceso.

## **MODIFICACIONES AL CRONOGRAMA DEL PROCESO**

**PRIMERO. CRONOGRAMA DEL PROCESO:** Con el fin de cumplir con todos los requisitos de orden legal con la expedición de la presente adenda modificatoria, buscando que todos los interesados puedan participar en el proceso, se procede a MODIFICAR el cronograma del presente proceso contractual, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FECHA O PLAZO	
Plazo y lugar de presentación de la propuesta	Hasta el 27/12/2021 6:00 p.m.	
	Para definir la hora legal de este proceso se tendrá en cuenta la hora legal prevista en www.horalegal.sic.gov.co	
	Lugar: EICE FARO DEL CATATUMBO S.A.SAv. 5ª N° 13-82 Edificio QUINTA AVENIDA, Oficina 206, 208, 210, Cúcuta, Norte de Santander.	
	Correo electrónico: electrónico: eicefarodelcatatumbosas@gmail.com	

ORIGINAL FIRMADO FELIX CRUZ CONTRERAS

Gerente General (E) EICE FARO DEL CATATUMBO